



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “HEALTHDATA@MAD-R&I®” UN PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL DE SOPORTE CIENTÍFICO TÉCNICO (GESTOR CIENTÍFICO-TÉCNICO DEL PROYECTO), DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 2, CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO SUPERIOR SENIOR. REFERENCIA FIIBAP 4125.

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución de concesión de la convocatoria para la contratación en el marco del desarrollo del proyecto de investigación: “HealthData@MAD-R&I®” un proceso selectivo para cubrir una plaza de personal de soporte científico técnico (Gestor científico-técnico del proyecto), del grupo profesional II para el área funcional 2, categoría profesional Titulado Superior Senior. Referencia FIIBAP 4125.

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida, y realizadas las entrevistas personales, la Comisión de Selección decide conceder dicha plaza a:

- VG,L*327M

Desde la Fundación se pondrán en contacto con el candidato seleccionado para formalizar la contratación.

En caso de no poder formalizarse el contrato de trabajo con el candidato seleccionado, se continuará con los siguientes candidatos que han superado la puntuación de corte establecida (en orden de puntuación), pudiendo quedar desierta si ninguno de ellos acepta la plaza.

- PG,L*389A
- AM,L*023N



Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante la Comisión de selección en los 3 días hábiles desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.es

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

Madrid, a fecha de firma electrónica

D^a Gloria Villar Acevedo

Directora de la FIIBAP

